



CONCON, 24 ABR 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 934, 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3.
- c) Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- d) Of. Circular Conaset N° 102 de fecha 07 Abril del 2014, de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, en relación a la señalización para la detención de vehículos de transporte escolar.
- e) Solicitud de pedido N° 065/15 de fecha 22 de Abril 2015, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Operaciones, con disponibilidad presupuestaria por el Depto. de Contabilidad y Presupuesto.
- f) Las Especificaciones Técnicas respectivas.

DECRETO

1.- ADQUIÉRASE, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los materiales especificados en la solicitud de pedido N° 065/15, 30 Letreros de señalización para la detención de vehículos de transporte escolar, de acuerdo al siguiente detalle:

- 30 Letreros de Reglamento RPO-15 con la leyenda "EXCEPTO VEH. TPTE. ESCOLAR", fondo blanco –orla negra y letras negras, de 0,60 x 0,90 mts.
- 30 postes omega, con pernos y golillas.

Lo anterior de acuerdo a detalle y lectura en Especificaciones Técnicas adjuntas.

2.- APRUEBESE, Las Especificaciones Técnicas Respectivas.

3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta correspondiente.

4.- PROCEDASE a la publicación respectiva en el Sistema de Información de Mercado Público.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

- OSG/MLEG/ASC/clp.
 1.- Alcaldía
 2.- Secretaria Municipal
 3.- Control Interno
 4.- Administración y Finanzas
 5.- Dirección de Tránsito y Operaciones
 6.- Archivo Operaciones
 (DECRETO 012-2014 ADQUIERASE LETREROS DETENCION VEHICULOS TRANSPORTE ESCOLAR)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado




REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y OPERACIONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS LETREROS

30 Letreros de Reglamento de 0.90 x 0.60 RPO-15 con la Leyenda "EXCEPTO VEH. TPTE. ESCOLAR", adjuntando las siguientes especificaciones técnicas

LETRERO 0.60 MTS DE ANCHO Y 0,90 MTS DE ALTO, con fondo blanco y letras negras




HUGO SOLÍS GARDENAS
DIRECTOR
TRÁNSITO Y OPERACIONES
MUNICIPALIDAD DE CONCON